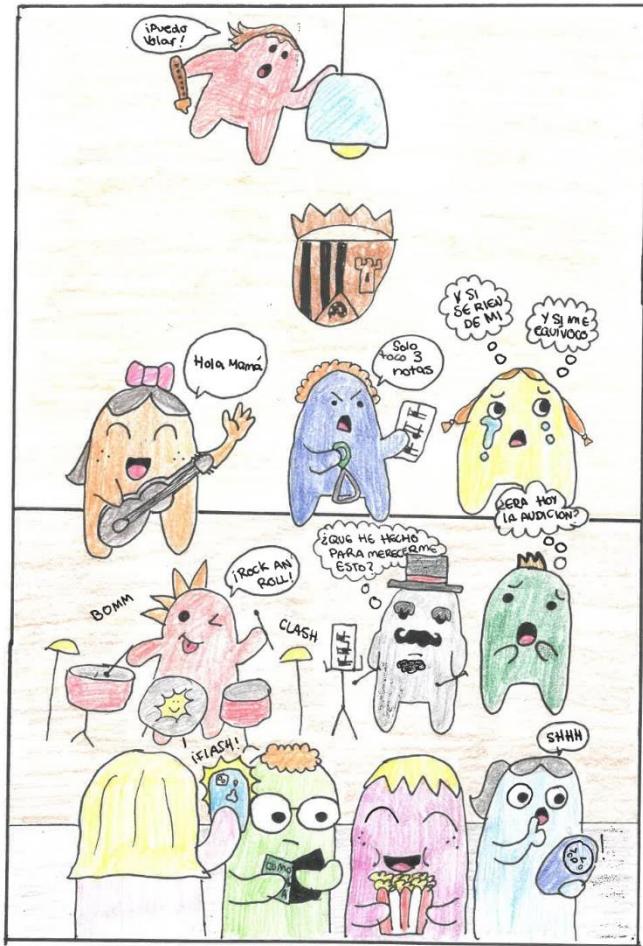


Escuela de Música del CENTRO MUSICAL PATERNENSE

INFORMACIÓN DE MATRÍCULA - CURSO 2025 / 2026

PREMIO ESPECIAL CONCURSO DE DIBUJO 2024 - Hattie Hatfield Monrabal



CENTRO MUSICAL PATERNENSE

C/ ALICANTE, 1

46980 PATERNA VALENCIA

Teléfono: 96 138 49 24

E-mail: centromusicalpaternense@gmail.com

Web: www.centromusicalpaternense.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO*

De Lunes a Viernes

16:00 h. - 21:00 h.

*Desde Septiembre hasta Junio

INFORMACIÓN GENERAL

El plazo de matrícula ordinaria comenzará el **5 de mayo 2025** y permanecerá abierto hasta el **13 de junio 2025**.

El plazo de matrícula extraordinaria será del **25 de junio 2025** hasta el **12 de septiembre 2025**.

Para poder formalizar la matrícula es IMPRESCINDIBLE ser SOCIO/A del Centro Musical Paternense (mayor de edad). En caso de que el alumno/a sea menor de edad, el socio deberá ser el padre, madre o tutor legal.

Podrá matricularse en la escuela el alumnado a partir de 3 años de edad antes del 31 de diciembre de 2022.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA *(Solo nuevas incorporaciones)*

- Fotocopia del DNI del alumno/a (si tuviera).
- Fotocopia del DNI del socio/a o tutor legal.
- Número de NIA (Número de Identificación del Alumno).
- Fotocopia del Libro de Familia.
- Certificado de Titularidad Bancaria / Datos Bancarios.
- Formulario de Inscripción.

*Para formalizar la matrícula, se deberán de llenar todos los datos que se solicitan en el formulario de inscripción.

PAGOS ANUALES

• MATRÍCULA: 31€ (una asignatura)

Los alumnos con dos o más asignaturas abonarán un complemento de 20€ por cada una de las asignaturas. Los alumnos que sean familiares de primer grado tendrán un descuento del 50% en la matrícula del 2º familiar y sucesivos.

Las asignaturas Agrupaciones - Optativas se encuentran exentas de pago de matrícula.

• CUOTA DE SOCIO: 44€

La cuota anual de socio se pasará al cobro en el primer trimestre del 2026, según acuerdo de la Junta General de Socio del 27/01/2024 está fijada en 44€ (24€ para jubilados y pensionistas).

• ALTA DE SOCIO: 37€ (Se abona al darse de alta por primera vez).

INSTRUMENTOS BECADOS *(Primer año)*

TROMPA, TUBA y VIOLA - 25 € /mensual

TARIFAS, DURACIÓN CLASES y RATIO

CLASES COLECTIVAS

	TALLER PEQUEMÚSICA	SENSIBILIZACIÓN MUSICAL	LENGUAJE MUSICAL
Precio	17,50 € /mensual	28 € /mensual	32 € /mensual
Edad / Cursos	De 3 a 4 años	Jardín Musical o Preparatorio (de 5 a 7 años)	Desde 1º de EE.EE a 2º de Especialización (a partir de 8 años)
Duración Clases (SEMANA)	1 hora	2 horas	2 h + 1 h (Coro 1º)

*El alumnado de 1º Lenguaje Musical asistirá obligatoriamente al Coro de Escuela y el alumnado de 1º Lenguaje Musical ADULTOS asistirá obligatoriamente al Coro de la Sociedad.

CLASES INDIVIDUALES

	<u>INSTRUMENTO</u> (Viento, Cuerda, Percusión o Canto)	<u>INSTRUMENTO</u> (Piano, Guitarra, Guitarra Eléctrica y Púa)
Precio	40 € /mensual + 13 € / 15 min más semanal	50,50 € /mensual + 17 € / 15 min más semanal
Duración Clases (SEMANA)		<u>Preparatorio</u> 30 minutos. <u>A partir del 1º Lenguaje Musical</u> 45 minutos.

AGRUPACIONES - OPTATIVAS (Exento de Pago de Matriculación)

	Precio	Duración Clases
Banda / Orquesta de Iniciación	7€ /mensual	1,5 horas / semana
Voces Blancas "Altres Veus"		1 hora / semana
Técnica Vocal		1 hora / semana
Grupo de Percusión (Alumnado de Percusión)	10,50 € /mensual	1,5 horas / semana
Digitalización y Creatividad Musical		1 hora / semana

*Todo alumnado que asista a las asignaturas optativas deberá estar matriculado en la misma.

INFORMACIÓN DEL CURSO

INICIO DE CURSO

Las clases comenzarán el miércoles 10 de septiembre de 2025. El calendario escolar se ajustará a lo establecido por el Consejo Escolar Municipal de las escuelas de Paterna.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

Es obligatorio el pago por banco. El coste del curso se divide en mensualidades iguales de septiembre a junio. En el mes de julio se girarán las matrículas.

Las mensualidades se destinan a financiar el déficit de los costes de profesorado e indirectos de la escuela (personal no docente, primas de seguro, ...) en especial las inversiones y mejoras de las instalaciones, adquisición y mantenimiento del instrumental y otros.

PRÉSTAMO INSTRUMENTAL

El instrumento (siempre que haya disponibilidad) se entregará al alumnado por el profesor de la especialidad instrumental. Los instrumentos se entregarán revisados y preparados para su uso, quedando bajo responsabilidad del educando o de su padre/madre/tutor legal.

El mantenimiento y/o reparaciones del instrumento correrán a cargo del educando o de su padre/madre/tutor legal. En caso de perder el instrumento, se abonará a la Sociedad Musical el valor íntegro del mismo.

ELECCIÓN DEL HORARIO DE INSTRUMENTO

La elección del horario para el curso 2025/2026 tendrá lugar el día 23 de junio de 2025 y se realizará de manera individual con el profesor de instrumento. El orden de elección será por orden alfabético (primer apellido) eligiendo primero los alumnos de 7 a 10 años y después el alumnado a partir de 11 años (nacidos a partir de 2014). La letra de comienzo se determinará por sorteo el día 30 abril 2025 bajo la supervisión del Presidente de la sociedad, Director de la Escuela y Vocalía de Escuela de la sociedad.

A partir del día 25 de junio 2025, el horario instrumental se asignará según disponibilidad del profesorado.

PROCEDIMIENTO PARA DARSE DE BAJA

- Baja de la Escuela: Se deberá comunicar en la Secretaría y llenar la solicitud de baja. La baja tendrá efectos económicos a partir del mes siguiente a su presentación.
- Baja de Socio: Presentar en la Secretaría la solicitud de baja de socio.
- Para incorporarse a la Escuela de Música habrá que estar al corriente de pagos.